



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MANACOR

5575

Exposición pública Padrón tasa por paradas de venta en el mercado semanal de Manacor para el ejercicio 2022

Habiéndose detectado un error en el padrón de la Tasa por paradas de venta del mercado semanal de Manacor para el ejercicio 2022, publicado en el BOIB número 78, de 16 de junio, se rectifica el mismo y una vez formalizado y aprobado por nuevo Decreto de Alcaldía el padrón de la Tasa por paradas de venta del mercado semanal de Manacor para el ejercicio 2022, se somete el mencionado padrón a exposición pública en el departamento de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Manacor por el plazo de un mes a partir del siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, pudiendo presentar durante dicho plazo las reclamaciones que considere oportunas.

(Firmado electrónicamente: 29 de junio de 2022)

El alcalde

Miquel Oliver Gomila

